

COMUNICADO A LOS CONTADORES: INFORME DE REUNIÓN EN DEFENSA DE LOS CONTADORES Y DEFENSORIA DEL CONTRIBUYENTE

El día de hoy 8 de mayo del 2024, nos reunimos 11 representantes de los contadores con influencia en el gremio, la Doctora Sonia presidenta de la Defensoría Del Contribuyente Dian, La Doctora Katiuska Subdirectora para el Impulso de la Formalización Tributaria donde se abordaron los 5 temas mencionados en el documento anterior.

Luego de debatir cada uno de los puntos, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Respecto a la participación en la definición del calendario de vencimientos, al ser actos administrativos de carácter generar sujetos a publicación de sus proyectos, en el futuro, estaremos vigilantes de su construcción para enviar los comentarios de ajustes pertinentes.
2. Por parte de la DIAN se manifestó los traumas que acarrearán para la administración el aplazamiento de los vencimientos de la información exógena, por la utilidad de dicha información en actividades internas de la administración.

Pese a lo anterior, la defensora se comprometió en realizar la solicitud nuevamente a las dependencias correspondientes de la DIAN del aplazamiento del calendario de vencimientos de exógena.

3. Sobre las declaratorias de contingencias se informó por parte de la defensoría y la DIAN que existe un protocolo de contingencia al cual se obligan los funcionarios. Este será un punto que se tratará dentro de los comités mencionados en el punto 4.
4. Se crea desde este momento una mesa técnica en la defensoría del contribuyente con representación de los contadores y las dependencias correspondientes de la Dian involucradas con los temas a tratar. Dicha mesa técnica se reunirá una vez al mes.

Los primeros temas a tratar en esta mesa técnica serán : El protocolo de contingencia y la disminución de la cantidad de información exógena en atención a la información que ya posee la administración tributaria por otros medios.

5. Estaremos informando en los próximos días las formas en las que garantizaremos que cualquier contador o contadora pueda aportar ideas para ser presentadas en los comités con la Defensoría del Contribuyente y la DIAN.
6. Consideramos que el acercamiento logrado el día de hoy un gran avance para que hacia el futuro puedan ser atendidas las situaciones que hoy afectan a nuestra profesión.

“por un trabajo digno en la profesión contable”

